

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO
ADOLFO DOMINGUEZ)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2025, elaboradas conforme a las Normas
Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa e Informe
de Gestión Consolidado, junto con el Informe de Auditoría

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 28 DE FEBRERO DE 2025

(Euros)

| | Nota | 28.02.2025 | 29.02.2024 |
|---|------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Derecho de uso | 5 | 37.559.378 | 37.092.926 |
| Activos intangibles | 6 | 2.620.368 | 4.121.669 |
| Inmovilizado material | 7 | 8.848.022 | 8.961.064 |
| Inmuebles de inversión | 8 | 1.897.156 | 3.267.245 |
| Inversiones financieras | 9 | 4.903.849 | 4.787.143 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 12.939.749 | 12.588.909 |
| Otros activos no corrientes | | 73.058 | 126.602 |
| Total activo no corriente | | 68.841.580 | 70.945.558 |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | |
| Existencias | 10 | 28.132.927 | 25.913.501 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 11 | 5.163.305 | 8.297.641 |
| Activos financieros corrientes | 9 | 247.132 | 218.191 |
| Administraciones Públicas | 14 | 903.497 | 1.675.182 |
| Otros activos corrientes | | 1.328.961 | 1.183.387 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 11 | 3.037.630 | 4.339.456 |
| Total activo corriente | | 38.813.452 | 41.627.358 |
| TOTAL ACTIVO | | 107.655.031 | 112.572.916 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital | 12 | 5.565.665 | 5.565.664 |
| Prima de emisión | | 422.399 | 422.399 |
| Otras reservas | | 11.073.682 | 10.418.415 |
| Acciones propias | 12 | (188.253) | (188.253) |
| Ajustes cambios de valor- | | | |
| Ajustes cambios de valor - Diferencias de conversión | 12 | (769.232) | 1.727.424 |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 908.371 | 730.185 |
| Total patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante | | 17.012.632 | 18.675.834 |
| Intereses minoritarios | 12 | - | - |
| Total patrimonio neto | | 17.012.632 | 18.675.834 |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Provisiones | | 122.712 | 105.105 |
| Deudas con entidades de crédito | 13 | 416.664 | 4.714.370 |
| Otros pasivos financieros | 13 | 129.553 | 158.361 |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo | 5 | 28.146.631 | 29.815.290 |
| Ingresos diferidos | | 443.386 | 237.960 |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 9.671.343 | 9.533.082 |
| Total pasivo no corriente | | 38.930.289 | 44.564.168 |
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Provisiones a corto plazo | | 79.266 | 34.052 |
| Deudas con entidades de crédito | 13 | 9.942.336 | 10.541.806 |
| Derivados | | 2.079 | - |
| Otros pasivos financieros corrientes | 13 | 9.923 | 9.394 |
| Pasivo por arrendamiento a corto plazo | 5 | 12.430.742 | 10.400.212 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 25.825.997 | 24.444.275 |
| Administraciones Públicas | 14 | 3.421.767 | 3.903.175 |
| Total pasivo corriente | | 51.712.110 | 49.332.914 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 107.655.031 | 112.572.916 |

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2025

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

(Euros)

| | Nota | Ejercicio Anual terminado el 28.02.2025 | Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024 |
|---|-------------|---|---|
| Ingresos por Ventas | 17 | 136.504.859 | 126.669.989 |
| Aprovisionamientos | 18 | (59.859.157) | (51.996.434) |
| MARGEN BRUTO | | 76.645.702 | 74.673.555 |
| Otros ingresos de explotación | 16 | 3.407.824 | 2.963.792 |
| MARGEN DE CONTRIBUCIÓN | | 80.053.526 | 77.637.347 |
| Gastos de personal | 18 | (37.417.725) | (34.706.411) |
| Dotación a la amortización | 5, 6, 7 y 8 | (15.395.426) | (13.861.812) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 1.327.877 | (61.297) |
| Otros gastos de explotación | 18 | (25.707.897) | (25.550.521) |
| RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN | 17 | 2.860.355 | 3.457.306 |
| Ingresos financieros | | 55.791 | 147.172 |
| Gastos financieros | | (1.100.000) | (1.072.618) |
| Gastos financieros arrendamiento | | (778.557) | (789.361) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | (2.079) | - |
| Diferencias negativas de cambio, neto | | 104.383 | (772.917) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | - | (209) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 14 | 1.139.894 | 969.373 |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (231.523) | (239.188) |
| RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 908.371 | 730.185 |
| Resultado de las operaciones interrumpidas, neto de impuestos | | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 908.371 | 730.185 |
| Atribuido a: | | | |
| Accionistas de la Sociedad Dominante | 19 | 908.371 | 730.185 |
| Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante | 19 | 0,10 | 0,08 |

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2025.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

| | Ejercicio Anual terminado el 28.02.2025 | Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024 |
|--|---|---|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | 908.371 | 730.185 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- | (74.917) | (127.173) |
| Diferencias de conversión | (2.496.656) | 861.800 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | (2.571.573) | 734.627 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (III) | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II) | (1.663.202) | 1.464.812 |
| Atribuídos a: | | |
| Accionistas de la Sociedad Dominante | (1.663.202) | 1.464.812 |
| Intereses minoritarios | - | - |

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2025.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 28

DE FEBRERO DE 2025

(Euros)

| | Patrimonio Neto atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante | | | | | | | Total Patrimonio Neto |
|--|--|------------------|------------------|-------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Fondos Propios | | | | | Ajustes por Cambios de Valor | Intereses Minoritarios | |
| | Capital | Prima de Emisión | Acciones Propias | Otras reservas | Resultado Consolidado | | | |
| Saldo al 28 de febrero de 2023 | 5.565.664 | 422.399 | (188.253) | 10.386.932 | 158.656 | 865.624 | - | 17.211.022 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (127.173) | 730.185 | 861.800 | - | 1.464.812 |
| Operaciones con acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con socios o propietarios- | | | | | | | | |
| Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones de patrimonio neto- | | | | | | | | |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | 158.656 | (158.656) | - | - | - |
| Variaciones del perímetro de consolidación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 29 de febrero de 2024 | 5.565.664 | 422.399 | (188.253) | 10.418.415 | 730.185 | 1.727.424 | - | 18.675.834 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (74.917) | 908.371 | (2.496.656) | - | (1.663.202) |
| Operaciones con acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones de patrimonio neto- | | | | | | | | |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | 730.185 | (730.185) | - | - | - |
| Variaciones del perímetro de consolidación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 28 de febrero de 2025 | 5.565.664 | 422.399 | (188.253) | 11.073.683 | 908.371 | (769.232) | - | 17.012.632 |

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2025.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2025
(Euros)

| | Nota | Ejercicio Anual terminado el 28.02.2025 | Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024 |
|--|-------------|--|--|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | 16.497.597 | 14.394.645 |
| Resultado antes de impuestos y minoritarios | | 1.139.894 | 969.373 |
| Ajustes al resultado- | | 14.575.522 | 16.723.488 |
| Amortización del inmovilizado | 5, 6, 7 y 8 | 15.395.426 | 13.861.812 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 18 | (1.253.986) | 468.338 |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | 5, 6 y 7 | (1.389.658) | 66.038 |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | - | - |
| Ingresos financieros | | (55.791) | (147.172) |
| Gastos financieros | | 1.878.557 | 1.861.981 |
| Diferencias de cambio | | - | 740.025 |
| Otros ingresos y gastos (neto) | | 974 | (127.534) |
| Cambios en el capital corriente- | | 2.636.106 | (233.025) |
| Existencias | | (4.729.319) | 8.283 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | 4.668.914 | 130.465 |
| Otros activos corrientes | | (148.564) | (153.858) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 2.845.075 | 566.719 |
| Otros pasivos corrientes | | - | - |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | - | (784.634) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación- | | (1.853.926) | (3.065.191) |
| Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio | | (703.830) | (2.139.744) |
| Cobros de intereses | | 55.791 | 147.172 |
| Pago de intereses | | (1.205.887) | (1.072.619) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 641.811 | (4.288.857) |
| Pagos por inversiones- | | (3.104.179) | (4.298.991) |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | 6 y 7 | (2.602.994) | (3.887.150) |
| Otros activos financieros | 2.d y 9 | (501.185) | (411.841) |
| Cobros por desinversiones- | | 3.745.990 | 10.134 |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | | 3.352.273 | 5.078 |
| Otros activos financieros | 9 | 393.717 | 5.056 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (18.118.644) | (14.888.426) |
| Cobros (y pagos) por instrumentos de pasivo financiero- | | (4.897.176) | (2.744.822) |
| Emisión | 13 | - | 1.052.546 |
| Amortización | | (4.897.176) | (3.797.368) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación- | | (13.221.469) | (12.143.604) |
| Pagos por arrendamiento | | (13.221.469) | (12.143.604) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | (322.591) | (14.546) |
| VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | (1.301.826) | (4.797.184) |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 4.339.456 | 9.136.638 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 3.037.630 | 4.339.456 |

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2025.

Adolfo Domínguez, S.A.

(Grupo Adolfo Domínguez)

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 28 de febrero de 2025

1. Información general y actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense, España. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense (España) con fecha 15 de octubre de 2010. Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 incluyen la información relativa a esta fusión.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal del Grupo Adolfo Domínguez es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración.

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., participa mayoritariamente en diversas sociedades cuya actividad principal es la distribución al por menor, fuera de España, de sus productos. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene un establecimiento permanente ubicado en Portugal. La actividad de distribución es ejercida fundamentalmente por el Grupo mediante 371 puntos de venta abiertos al público. El detalle de las tiendas al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 atendiendo al formato y a la propiedad de las mismas es el siguiente:

28 de Febrero de 2025

| Formato | Gestión Directa | | Franquicias | | Total |
|---------|-----------------|------------|-------------|------------|------------|
| | España | Extranjero | España | Extranjero | |
| Tienda | 55 | 43 | 7 | 100 | 205 |
| Corners | 75 | 91 | | | 166 |
| | 130 | 134 | 7 | 100 | 371 |

29 de Febrero de 2024

| Formato | Gestión Directa | | Franquicias | | Total |
|---------|-----------------|------------|-------------|------------|------------|
| | España | Extranjero | España | Extranjero | |
| Tienda | 57 | 41 | 8 | 90 | 196 |
| Corners | 80 | 84 | - | - | 164 |
| | 137 | 125 | 8 | 90 | 360 |

El Grupo comercializa productos en 51 países (con presencia física 20 países, omnichannel en 9 países y 22 más solamente por el canal online) distribuidos geográficamente por los cinco continentes. Esta distribución geográfica constituye, a su vez, los segmentos principales de información conforme a lo indicado en la NIIF 8.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes) por los envases y embalajes puestos en el mercado, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada en relación con la información de cuestiones medioambientales.

El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con el Medio Ambiente a través de su Política de Sostenibilidad en los siguientes apartados: 2 Compromiso con la Sostenibilidad y 4 Nuestro respeto al Medioambiente.

Sociedades dependientes (“sociedades del Grupo”)

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, por lo general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control. Se entiende que “*un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta*”.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el “método de integración global”, así como la información más relevante de las mismas referida al 28 de febrero de 2025 se detallan en el Anexo I.

En ninguna de las sociedades dependientes existen restricciones a su capacidad para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver los préstamos concedidos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de consolidación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Adolfo Domínguez, cuya Sociedad Dominante es Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante el “Grupo”) correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas con fecha 7 de mayo de 2025 por el Consejo de Administración y se someterán a aprobación de la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que se produzca modificación alguna en su aprobación. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 30 de mayo de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIFF-UE), y con las demás disposiciones del marco de normativa de información financiera aplicable.

El ejercicio económico de Adolfo Domínguez y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de marzo de cada año y finaliza el 28 de febrero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 29 de febrero de 2024 se denominará, en adelante, “ejercicio 2023”, el terminado el 28 de febrero de 2025, “ejercicio 2024” y así sucesivamente.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes del Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2025.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 del Grupo Adolfo Domínguez han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas -

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de los inmuebles de inversión.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas aplicadas en las valoraciones bajo NIIF16.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 28 de febrero de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Durante el ejercicio 2024, la actividad del Grupo Adolfo Domínguez se ha incrementado un 7,8 % lo que ha permitido que el resultado del ejercicio y el EBITDA se sitúe n 908 miles de euros (730 miles de euros en 2023) y 16.928 miles de euros (17.380 miles de euros en 2023), respectivamente), por debajo del año anterior por el impacto de los costes de logística e incremento de estructura. No obstante, lo anterior, el fondo de maniobra es negativo en 12.899 miles de euros consecuencia principalmente de las inversiones realizadas durante el ejercicio, aproximadamente 2,4 millones de euros (nota 6 y 7) así como de los esfuerzos necesarios para mantener el crecimiento sostenido de la cifra de ventas.

En relación con el fondo de maniobra negativo, el Consejo de Administración entiende que el Grupo Adolfo Domínguez se encuentra en disponibilidad de hacer frente al mismo basándose en lo siguiente:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando, para el ejercicio 2025, un mantenimiento de la tendencia de crecimiento que se viene desarrollando en los tres últimos ejercicios.
- Estabilización de la inversión para el próximo ejercicio.
- Continuidad en la tendencia positiva en crecimiento del EBITDA
- Las expectativas de desempeño de las campañas de primavera/verano y otoño/invierno 2025.
- La flexibilidad del modelo basado en la omnicanalidad.
- Existencia de líneas de financiación no dispuestas para financiar las actividades del Grupo Adolfo Domínguez. La Sociedad dispone de líneas de financiación por importe de 4,4 millones de euros. (Nota 13).
- Asimismo, en marzo 2025 la Sociedad dominante firmó un Waiver que autoriza la ampliación del límite de endeudamiento del contrato marco (nota 13) en 12 millones de euros adicionales hasta un importe de 18 millones hasta el 30 de junio de 2025 sin que se contemplen garantías adicionales respecto al contrato marco inicial.

En el contexto del waiver firmado en marzo de 2025, la Sociedad dominante ha firmado con diversas entidades bancarias, líneas adicionales de financiación por importe de 7 millones de euros de acuerdo con las necesidades de financiación contempladas en la previsión de tesorería para el ejercicio 2025, que permitirán cumplir sus obligaciones de acuerdo con los objetivos marcados en el presupuesto del próximo ejercicio. Asimismo, la Dirección del Grupo Adolfo Domínguez, con el fin de reforzar el circulante y financiar las necesidades del negocio, prevé la firma en el mes de mayo de nuevas líneas de financiación por importe de hasta 5 millones de euros cuya formalización se encuentra en curso a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

- Actualmente la compañía está en proceso de renovación y extensión del acuerdo marco de financiación hasta febrero de 2026, fecha de vencimiento de los préstamos ICO (nota 13), con objeto de equilibrar las necesidades financieras en el corto y largo plazo. La Dirección de Adolfo Domínguez considera que las negociaciones con su pool bancario actual aseguran las operaciones, dotando al grupo de las líneas necesarias para su financiación.

Por todo lo anterior, las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que el Grupo tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el próximo ejercicio.

c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-UE -

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar estados financieros consolidados bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final

undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Entrada en vigor de nuevas normas contables-

Las nuevas normas (NIC/NIIF), modificaciones a las normas existentes e interpretaciones (CINIIF) publicadas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2024 son las siguientes:

| Aprobadas para su uso en la Unión Europea | | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de: |
|--|---|---|
| Modificación a la NIC 1 | Clasificación respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes | 1 de enero de 2024 |
| Modificación a la NIC 7 | Acuerdos de financiación con proveedores | 1 de enero de 2024 |
| Modificación a la NIC 16 | Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024 |

La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2023 el impacto más significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fue el de la modificación de la NIC 12:

(*) Modificación a la NIC 12 – Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción

El Grupo previamente contabilizaba los impuestos diferidos sobre arrendamientos financieros aplicando el enfoque de compensación, obteniendo un resultado similar al de la modificación, excepto que el activo y el pasivo por impuesto diferido se reconocían compensados, el impacto de esta modificación se ha limitado a la presentación separada de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El impacto al inicio del ejercicio 2023, fecha de aplicación de la norma, ha supuesto un incremento de activos y pasivos diferidos por importe aproximado de 7,3 millones de euros.

Salvo por lo indicado en la modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción, el Grupo Adolfo Domínguez no espera un impacto en los estados financieros consolidados.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2024-

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

| Aprobadas para su uso en la Unión Europea | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de: |
|--|---|
|--|---|

| | | |
|--------------------------|--|--------------------|
| Modificación a la NIC 21 | Efectos de las variaciones de los tipos de cambio: ausencia de convertibilidad | 1 de enero de 2025 |
|--------------------------|--|--------------------|

El Grupo no ha aplicado de forma anticipada ninguna de dichas modificaciones a las normas. En cualquier caso, el Grupo está actualmente analizando los impactos de estas modificaciones, de los análisis realizados hasta la fecha estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea-

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

| No aprobadas para su uso en la Unión Europea | | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de: |
|--|---|--|
| Modificación a la NIC 7 y 9 | Contratos referentes a la electricidad dependiente de la naturaleza | 1 de enero de 2026 |
| Modificación a la NIC 7 y 9 | Clasificación y valoración de instrumentos financieros | 1 de enero de 2026 |
| NIC 18 | Presentación y publicación de los estados financieros | 1 de enero de 2027 |

Si bien el Grupo está actualmente analizando los impactos de estas modificaciones, de los análisis realizados hasta la fecha estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Normas de consolidación –

Las sociedades dependientes se consolidan de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, siguiendo el método de integración global, es decir, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

La moneda funcional del Grupo es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En la fecha de adquisición los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valores razonables. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante, esta diferencia es registrada como “Fondo de Comercio de consolidación”. El Grupo no ha registrado ningún fondo de comercio por este concepto. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio neto - Intereses minoritarios” del estado de situación financiera consolidado y “Resultado del ejercicio atribuido a accionistas minoritarios” de la cuenta de resultados consolidada. Cualquier pérdida atribuida a los accionistas minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. Los ingresos y gastos se asignan al patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los accionistas minoritarios en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor del epígrafe “Intereses minoritarios”.
- La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del estado de situación financiera. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
- Las adquisiciones a socios minoritarios de sus participaciones en sociedades dependientes en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio, por lo que se reduce el saldo del capítulo “Intereses Minoritarios” y se ajustan las reservas consolidadas por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada por el Grupo y el importe por el que se ha modificado el saldo del epígrafe “Intereses minoritarios”, no registrándose “Fondo de comercio” alguno por estas operaciones.
- Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas
- Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.
- La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
 - Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del mes en que se efectúan las operaciones.
 - El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico en la fecha de adquisición (o al tipo de cambio medio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
 - Las diferencias de cambio que se producen en la conversión en euros de los estados financieros se registran, en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del patrimonio neto (véase Nota 12).
 - Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación.

En el Anexo de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución, información financiera y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

d) Agrupación de partidas –

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria consolidada.

e) Corrección de errores –

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

f) Comparación de la información –

La información relativa al ejercicio 2023 que se incluye en esta Memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

a) Derechos de uso y pasivos por arrendamiento –

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor entre la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

A excepción de Japón, los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia son fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen

en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

1. Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

2. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

b) Activos Intangibles –

Como norma general los activos intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de resultados consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para el inmovilizado material y se explican en el apartado d) de esta Nota. En el ejercicio 2023 no se han reconocido pérdidas netas por deterioro de los activos intangibles.

En particular, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de estos activos:

Concesiones administrativas-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de la vigencia de la concesión.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web.

Los trabajos que la Sociedad realiza para el desarrollo de algunas de sus aplicaciones informáticas se registran como mayor inmovilizado intangible, se reflejan por el coste externo, los costes internos y, en su caso, los costes de personal propio incurridos para el desarrollo de estas aplicaciones.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad industrial-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Derechos de traspaso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su coste de adquisición y, posteriormente, se amortizan linealmente en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto en aquellos casos en que la duración del contrato de alquiler sea inferior, en cuyo caso se amortizan en dicho período.

Anticipos activos intangibles en curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para mejoras que suponen una ampliación de la vida útil y desarrollos para la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad y la inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Inmovilizado material –

El inmovilizado material se ha valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 3-d. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos, siempre que requirieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante el ejercicio 2023 no se han activado importes por este concepto.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del correspondiente contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado material se realizan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|--|----------------------------|
| Construcciones | 50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 - 10 |
| Instalaciones de tiendas arrendadas | 5 - 10 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 3 - 10 |
| Otro inmovilizado | 4 - 7 |

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

d) Deterioro de valor de derechos de uso, activos materiales, intangibles e inmuebles de inversión –

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiéndose como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, el Grupo realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad Dominante considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales, así como de los derechos de uso. Con carácter general, el Grupo sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que el Grupo dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

Las tasas de descuento utilizadas por las distintas sociedades del Grupo a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por el Grupo que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 8,70%.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante, a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. Los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España y Portugal pueden considerarse como una única Unidad Generadora de Efectivo, si bien en los ejercicios 2024 y 2023 no se ha realizado el análisis a nivel agregado.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultado Consolidado, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias el Grupo toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad Dominante ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

e) Inmuebles de inversión –

El epígrafe “Inmuebles de inversión” del estado de situación financiera consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3-c, relativa al inmovilizado material y se deterioran conforme a lo indicado en la Nota 3-d.

f) Arrendamientos –

Los arrendamientos operativos cuyo período de vigencia sea inferior a 12 meses o su activo represente un bajo valor, por lo cual han sido excluidos en la aplicación de la NIIF 16.

La propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si el Grupo actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

g) Instrumentos financieros –

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña con relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costes de la operación.

Con posterioridad a la contabilización inicial, los activos financieros del Grupo se valoran a su coste amortizado, con excepción de las fianzas y los instrumentos financieros derivados que se valoran a su valor razonable.

El coste amortizado se determina con el método del tipo de interés efectivo que es el tipo de descuento que iguala el valor de todos los flujos de caja futuro esperados de un activo financiero durante su vida remanente, excluyendo las pérdidas por deterioro, al valor de dicho activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio, deteriorando aquellos saldos vencidos sobre cuya recuperación no está garantizada y que cumplen con límite fiscal permitido para ser considerado deducible. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se pondrán de manifiesto en el futuro quebrantos significativos para el Grupo en relación con estas cuentas a cobrar, ya que se dispone de las oportunas garantías.

Las Fianzas entregadas corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

El grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos de operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante, a lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

1. Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del estado de situación financiera consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

2. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, en caso de cumplir una serie de requisitos, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados consolidada en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando al inicio de la cobertura del Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura y se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

La Sociedad, al cierre del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2025 tenía contratados instrumentos de cobertura de divisas convertibles a plazo con entidades financieras por importe de 3.000 miles de dólares. No se han utilizado los instrumentos de cobertura contratados al cierre del ejercicio. A 29 de febrero 2024, no tenía contratados instrumentos cobertura de divisas.

El Grupo ha considerado no aplicar contabilidad de coberturas dado que no espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable

o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura. En consecuencia, el pasivo financiero se ha registrado por su valor razonable y los cambios en dicho valor se han recogido dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ocurra.

h) Otros activos no corrientes –

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los importes satisfechos por adelantado por el arrendamiento de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los correspondientes contratos.

i) Equivalentes de efectivo –

El Grupo registra en esta partida del estado de situación financiera consolidado el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

j) Existencias –

El Grupo utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de resultados consolidada, en los casos en los que su coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio, minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía (véase Nota 18).

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente –

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Indemnizaciones por despido –

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas españolas y algunas extranjeras están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se haya creado una expectativa ante los empleados.

m) Provisiones –

El estado de situación financiera consolidado del Grupo recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 156,6 miles de euros (119,8 miles de euros en 2023). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros consolidados adjuntos.

n) Acciones propias –

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance consolidado.

Los resultados de la compra y venta de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio Neto.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos –

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

p) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuesto diferido –

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en estado de situación financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

q) Beneficio (pérdida) por acción –

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga una dilución del resultado básico por acción.

En este sentido, las acciones consideradas de acuerdo con los criterios contables como autocartera (véase Nota 12) se han considerado como acciones que no están en circulación, tanto por el cálculo del resultado básico por acción como para el diluido.

r) Conversión de saldos en moneda extranjera –

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman el perímetro de consolidación se realizan a tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados –

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados siguiendo el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Transacciones con vinculadas –

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

u) Operaciones interrumpidas –

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

v) Plan de retribución variable

El importe relacionado con los compromisos adquiridos en el Plan de retribución variable cuyo desembolso tiene lugar en el ejercicio presente y mediante la asignación de un número de acciones de la Sociedad Dominante, se muestra registrado

como un pasivo corriente en el estado de situación financiera consolidado. La dotación correspondiente se incorpora en el epígrafe Gastos de personal del estado de resultados consolidado. El gasto devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro.

4. Dividendos pagados y aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

a) Dividendos pagados por la Sociedad Dominante –

En el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendo alguno.

b) Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante –

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2024 que presentarán los Administradores de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

| | Euros |
|--|--------|
| | 2024 |
| Bases de aplicación: | |
| Pérdida del ejercicio | 66.334 |
| Aplicación del resultado: | |
| Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores | 66.334 |

5. Derechos de Uso

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024 –

| | Euros | | | | |
|------------------------|-------------------|----------------|------------------|---------------------------|-------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Bajas | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Coste | 75.814.214 | 12.801.001 | (495.623) | 80.108 | 88.199.700 |
| Amortización acumulada | (38.721.289) | (12.267.058) | 348.024 | - | (50.640.324) |
| | 37.092.925 | 533.943 | (147.600) | 80.108 | 37.559.377 |

Ejercicio 2023 –

| | Euros | | | | |
|------------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------------------|-------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Bajas | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Coste | 58.456.206 | 19.132.785 | (1753.486) | (21290) | 75.814.214 |
| Amortización acumulada | (29.001.574) | (11.110.423) | 1390.708 | - | (38.721.289) |
| | 29.454.632 | 8.022.362 | (362.778) | (21.290) | 37.092.925 |

Los activos subyacentes corresponden, fundamentalmente, a locales comerciales. Las adiciones del ejercicio corresponden, en su práctica totalidad, a nuevos contratos de arrendamiento (2.433 miles de euros), y el resto del importe a cambios en el plazo de los arrendamientos o cambios significativos en los hechos y circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de prórroga, en cuyo caso el Grupo ha valorado el pasivo por arrendamiento descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.

Pasivos por arrendamientos-

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente:

| | Euros |
|-------------|-------------------|
| Corto plazo | 12.430.742 |
| Largo plazo | 28.146.631 |
| | 40.577.374 |

El detalle al 28 de febrero de 2025 de los pasivos por arrendamiento financiero a largo plazo es el siguiente:

| Años Vencimiento (*) | Euros |
|----------------------|-------------------|
| 2026 | 10.054.797 |
| 2027 | 7.402.736 |
| 2028 | 5.194.938 |
| 2029 y siguientes | 5.494.161 |
| | 28.146.631 |

(*) EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL ÚLTIMO DÍA DE FEBRERO DE CADA AÑO INDICADO.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se ha establecido en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Los pagos por renta variable en estas tiendas ascendieron a 459 miles de euros (402 miles de euros en 2023). El resto de los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado corresponde a la amortización por importe de 12.267 miles de euros y los gastos financieros por importe de 779 miles de euros (11.110 y 789 miles de euros en el ejercicio 2023).

El Grupo, en el ejercicio 2024, ha registrado gastos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor por importe de 3.084 miles de euros (3.975 miles de euros en el ejercicio 2023) (Ver Nota 18).

6. Activos intangibles

a) Composición del saldo y movimientos significativos –

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024-

| | Euros | | | | | |
|---|------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones (Dotaciones) | Retiros/ Aplicaciones | Trasposos | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Concesiones administrativas: | | | | | | |
| Coste | 28.849 | - | - | - | - | 28.849 |
| Amortización acumulada | (11.790) | (687) | - | - | - | (12.477) |
| | 17.059 | (687) | - | - | - | 16.372 |
| Propiedad industrial: | | | | | | |
| Coste | 1552.114 | - | - | - | - | 1552.114 |
| Amortización acumulada | (1533.143) | (3.804) | - | - | - | (1536.947) |
| | 18.971 | (3.804) | - | - | - | 15.167 |
| Aplicaciones informáticas: | | | | | | |
| Coste | 8.243.397 | 178.957 | (1787) | 257.803 | (41169) | 8.637.200 |
| Amortización acumulada | (5.305.616) | (1206.351) | 4.760 | - | 41169 | (6.466.038) |
| | 2.937.781 | (1.027.394) | 2.974 | 257.803 | - | 2.171.162 |
| Derechos de traspaso: | | | | | | |
| Coste | 1501.187 | 100.000 | - | - | - | 1601.187 |
| Amortización acumulada | (1234.790) | (40.129) | - | - | - | (1274.919) |
| | 266.398 | 59.871 | - | - | - | 326.269 |
| Inmovilizado intangible en curso | 881.461 | 284.255 | (816.515) | (257.803) | - | 91.398 |
| Total | | | | | | |
| Coste | 12.207.009 | | | | | 11910.749 |
| Amortización acumulada | (8.085.339) | | | | | (9.290.381) |
| Saldo neto | 4.121.671 | | | | | 2.620.368 |

Ejercicio 2023 -

| | Euros | | | | | |
|---|------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones (Dotaciones) | Retiros/ Aplicaciones | Trasposos | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Concesiones administrativas: | | | | | | |
| Coste | 28.849 | - | - | - | - | 28.849 |
| Amortización acumulada | (11103) | (687) | - | - | - | (11790) |
| | 17.746 | (687) | - | - | - | 17.059 |
| Propiedad industrial: | | | | | | |
| Coste | 1552.114 | - | - | - | - | 1552.114 |
| Amortización acumulada | (1525.833) | (7.310) | - | - | - | (1533.143) |
| | 26.281 | (7.310) | - | - | - | 18.971 |
| Aplicaciones informáticas: | | | | | | |
| Coste | 7.098.725 | 591916 | (90.316) | 648.870 | (5.798) | 8.243.397 |
| Amortización acumulada | (4.200.241) | (119.519) | 14.144 | - | - | (5.305.616) |
| | 2.898.484 | (527.603) | (76.172) | 648.870 | (5.798) | 2.937.781 |
| Derechos de traspaso: | | | | | | |
| Coste | 1501.187 | - | - | - | - | 1501.187 |
| Amortización acumulada | (1199.661) | (35.129) | - | - | - | (1234.790) |
| | 301.527 | (35.129) | - | - | - | 266.398 |
| Inmovilizado intangible en curso | 831.052 | 981.116 | (281.837) | (648.870) | - | 881.461 |
| Total | | | | | | |
| Coste | 11011928 | | | | | 12.207.009 |
| Amortización acumulada | (6.936.838) | | | | | (8.085.339) |
| Saldo neto | 4.075.091 | | | | | 4.121.671 |

b) Adiciones y Retiros –

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha centrado sus principales esfuerzos de inversión en el fortalecimiento de sus sistemas informáticos, consolidando la seguridad del entorno digital y avanzando en la automatización de procesos. Estas acciones han generado mejoras operativas significativas y refuerzan el compromiso con la estrategia de digitalización iniciada el año anterior.

En el marco de una gestión proactiva y responsable de sus proyectos, la Sociedad procedió a dar de baja un inmovilizado en curso por importe de 816 miles de euros, asociado a un proyecto de Sistema de Gestión de Almacenes (SGA), cuya viabilidad futura se evaluó como limitada. No obstante, gracias al diálogo y colaboración con la empresa desarrolladora, se alcanzó un acuerdo que permitió mitigar la pérdida derivada cuyo importe final ascendió a 369 miles de euros. Ambos importes están recogidos en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”.

La compañía mantiene un seguimiento continuo y riguroso de todos sus proyectos en desarrollo, asegurando una adecuada asignación de recursos y aplicando los ajustes contables necesarios. Esta práctica garantiza que los estados financieros reflejen de manera fiel y transparente la realidad económica y operativa de la Sociedad.

c) Bienes totalmente amortizados –

Formando parte del activo intangible del Grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se incluyen determinados bienes totalmente amortizados, cuyos valores de coste y de su correspondiente amortización acumulada se muestran a continuación:

| | Euros | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Propiedad industrial | 1475.547 | 1475.547 |
| Derechos de traspaso | 1.190.877 | 1.190.877 |
| Aplicaciones informáticas | 3.463.959 | 2.861.500 |
| | 6.130.383 | 5.527.924 |

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | | |
|--|------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones (Dotaciones) | Retiros/ Aplicaciones | Trasposos | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones: | | | | | | |
| Coste | 4.452.921 | - | - | - | (4.82) | 4.448.739 |
| Amortización acumulada | (2.035.380) | (34.623) | - | - | 835 | (2.069.169) |
| | 2.417.541 | (34.623) | - | - | (3.348) | 2.379.570 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria: | | | | | | |
| Coste | 42.687.325 | 841.877 | (849.145) | 695.862 | 5.140 | 43.427.060 |
| Amortización acumulada | (35.553.547) | (1.160.915) | 776.544 | - | (50.847) | (35.988.765) |
| Deterioro | (2.787.351) | (56.858) | 32.914 | - | (3.870) | (2.815.165) |
| | 4.346.427 | (375.896) | (39.687) | 695.862 | (3.577) | 4.623.129 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: | | | | | | |
| Coste | 113.573.736 | 491.862 | (313.266) | 80.069 | (43.518) | 113.308.884 |
| Amortización acumulada | (9.659.637) | (412.400) | 272.595 | - | 40.576 | (9.758.865) |
| Deterioro | (427.308) | (5.917) | 3.53 | - | (788) | (430.860) |
| | 1.228.791 | 73.545 | (37.518) | 80.069 | (3.729) | 1.341.159 |
| Otro inmovilizado: | | | | | | |
| Coste | 1946.320 | 10.285 | (2.958) | 17.178 | 708 | 2.071.534 |
| Amortización acumulada | (1.377.264) | (233.800) | 1238 | - | 32 | (1.609.794) |
| Deterioro | - | (1620) | - | - | - | (1620) |
| | 569.056 | (125.135) | (1.720) | 17.178 | 740 | 460.120 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso: | 399.250 | 437.905 | - | (793.109) | - | 44.046 |
| Total | | | | | | |
| Coste | 60.801.553 | - | - | - | - | 61.522.260 |
| Amortización acumulada | (48.625.828) | - | - | - | - | (49.426.593) |
| Deterioro | (3.214.659) | - | - | - | - | (3.214.659) |
| Saldo neto | 8.961.065 | | | | | 8.848.022 |

Ejercicio 2023 –

| | Euros | | | | | |
|--|------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones (Dotaciones) | Retiros/ Aplicaciones | Trasposos | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones: | | | | | | |
| Coste | 6.523.482 | 1.595 | - | (2.072.166) | - | 4.452.921 |
| Amortización acumulada | (2.691.358) | (51.687) | - | 707.665 | - | (2.035.380) |
| | 3.832.124 | (50.092) | - | (1.364.491) | - | 2.417.541 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria: | | | | | | |
| Coste | 45.995.037 | 1.153.084 | (4.974.128) | 513.332 | - | 42.687.325 |
| Amortización acumulada | (38.827.408) | (898.645) | 4.163.590 | - | 8.915 | (35.553.547) |
| Deterioro | (3.726.159) | - | 938.808 | - | - | (2.787.351) |
| | 3.441.470 | 254.439 | 128.270 | 513.332 | 8.915 | 4.346.427 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: | | | | | | |
| Coste | 113.72.074 | 488.107 | (623.356) | 47.881 | 31.029 | 113.573.736 |
| Amortización acumulada | (9.910.523) | (354.251) | 605.137 | - | - | (9.659.637) |
| Deterioro | (468.278) | - | 40.970 | - | - | (427.308) |
| | 993.274 | 133.856 | 22.751 | 47.881 | 31.029 | 1.228.791 |
| Otro inmovilizado: | | | | | | |
| Coste | 1.825.059 | 135.485 | (30.593) | 16.369 | - | 1.946.320 |
| Amortización acumulada | (1.171.895) | (234.802) | 26.626 | - | 2.807 | (1.377.264) |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - |
| | 653.165 | (99.317) | (3.967) | 16.369 | 2.807 | 569.056 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso: | 417.066 | 1.033.818 | (408.389) | (643.245) | - | 399.250 |
| Total | | | | | | |
| Coste | 66.132.719 | - | - | - | - | 60.801.553 |
| Amortización acumulada | (52.601.183) | - | - | - | - | (48.625.828) |
| Deterioro | (4.194.437) | - | - | - | - | (3.214.659) |
| Saldo neto | 9.337.099 | | | | | 8.961.065 |

a) Adiciones

Las adiciones de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

b) Retiros –

Los retiros del ejercicio 2024 corresponden principalmente, a bajas por el cierre o reubicación de puntos de venta con un valor neto contable de 79 miles de euros (147 miles de euros en el ejercicio 2023), así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso. La compañía hace un seguimiento de los proyectos en curso y su viabilidad, evaluando adecuadamente los recursos asignados a cada uno de ellos y procediendo a los ajustes contables necesarios para que su balance sea reflejo fiel de la actividad corriente de la misma.

c) Traspasos –

Durante el ejercicio 2024 no se han producido traspasos adicionales a las reclasificaciones de inmovilizado en curso tras su puesta en funcionamiento. Durante el ejercicio 2023 se han realizado traspasos por importe de 2.072 miles de euros originado por el cierre de la tienda de Bilbao por reubicación a una localización con mayor tráfico y actividad comercial. El inmueble propiedad de la Sociedad, cuyo valor neto contable ascendía a 1.364 miles de euros, se reclasificó en el epígrafe “inversiones inmobiliarias” del balance. (Ver Nota 8).

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Al 28 de febrero de 2025 y a 29 de febrero de 2024, el inmovilizado material que se encuentra localizado en el extranjero, corresponde principalmente a inversiones en locales comerciales. Su desglose es el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|--|------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones (Dotaciones) | Retiros/ Aplicaciones | Traspasos | Diferencias de Conversión | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones: | | | | | | |
| Coste | 580.598 | - | - | - | (4.482) | 576.416 |
| Amortización acumulada | (286.618) | (9.508) | - | - | 835 | (295.292) |
| | 293.980 | (9.508) | - | - | (3.348) | 281.124 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria: | | | | | | |
| Coste | 3.597.373 | 445.465 | (234.364) | 23.011 | 51110 | 4.072.625 |
| Amortización acumulada | (2.040.309) | (385.813) | 179.446 | - | (50.847) | (2.297.523) |
| Deterioro | (109.066) | (56.858) | 32.914 | - | (3.870) | (136.880) |
| | 1.448.000 | 2.794 | (22.005) | 23.011 | (3.577) | 1.638.222 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: | | | | | | |
| Coste | 1740.863 | 205.378 | (137.573) | 80.069 | (43.518) | 1845.219 |
| Amortización acumulada | (1236.311) | (147.900) | 97.822 | - | 40.576 | (1245.813) |
| Deterioro | (22.213) | (5.917) | 3.153 | - | (788) | (25.766) |
| | 482.337 | 5.1561 | (36.598) | 80.069 | (3.729) | 573.641 |
| Otro inmovilizado: | | | | | | |
| Coste | 163.771 | 10.478 | (2.958) | 1689 | 708 | 173.688 |
| Amortización acumulada | (123.696) | (13.537) | 1238 | - | 32 | (135.962) |
| Deterioro | - | (1620) | - | - | - | (1620) |
| | 40.076 | (4.680) | (1.720) | 1.689 | 740 | 36.105 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso: | | | | | | |
| | - | 294.770 | - | (294.770) | - | - |
| Total | | | | | | |
| Coste | 6.082.602 | - | - | - | - | 6.667.951 |
| Amortización acumulada | (3.686.934) | - | - | - | - | (3.974.588) |
| Deterioro | (131.280) | - | - | - | - | (164.266) |
| Saldo neto | 2.264.389 | - | - | - | - | 2.529.096 |

d) Bienes totalmente amortizados –

Al 28 de febrero de 2025 y a 29 de febrero de 2024 el Grupo mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 28.02.25 | 29.02.24 |
| Terrenos y construcciones | 773.379 | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 28.338.147 | 29.524.031 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 7.800.116 | 8.363.250 |
| Otro inmovilizado | 942.434 | 813.776 |
| | 37.854.074 | 38.701.057 |

e) Bienes afectos a garantía –

Al 28 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.911.850 euros (1.928.166 euros a 29 de febrero de 2024) (véase Nota 13).

f) Política de seguros –

Las sociedades del Grupo siguen la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada al cierre del ejercicio 2024 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

8. Inmuebles de Inversión

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del estado de situación financiera consolidado ha sido el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | Saldo al 28.02.23 | Dotaciones/ Reversiones | Traspasos | Saldo al 29.02.24 | Dotaciones/ Reversiones | Saldo al 28.02.25 |
| Terrenos y construcciones: | | | | | | |
| Terrenos | 1.157.086 | - | 1.121.605 | 2.278.691 | (1.121.605) | 1.157.086 |
| Construcciones | 1446.604 | 13.064 | 950.550 | 2.410.218 | (950.551) | 1459.668 |
| Amortización acumulada | (413.558) | (42.558) | (707.665) | (1.163.781) | 699.452 | (464.328) |
| Deterioro | (260.424) | 2.539 | | (257.885) | 2.614 | (255.270) |
| | 1.929.708 | (26.955) | 1.364.490 | 3.267.243 | (1.370.090) | 1.897.156 |

El saldo al 29 de febrero de 2024 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria, Alicante y Bilbao. Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha realizado la venta del local situado en Bilbao donde estaba ubicada una de sus tiendas de gestión directa y que se había reclasificado como Inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2023. La venta se ha realizado por importe de 3,18 millones de euros siendo el valor neto contable del inmueble en ese momento de 1,34 millones de euros. Siendo el resultado de la operación 1,84 millones de euros encontrándose registrado en el epígrafe de "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado del estado de pérdidas y ganancias. Del importe obtenido con la transacción se han destinado 2,97 millones de euros a la cancelación anticipada de los préstamos ICO.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha firmado como arrendadora un contrato de arrendamiento sobre el local situado en Alicante, percibiendo unos ingresos vinculados a este concepto de 68 miles de euros, recogidos en el epígrafe Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no había recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

a) Bienes afectos a garantía –

Al 28 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.547.043 euros (2.904.068 euros a 29 de febrero de 2024) (véase Nota 13).

9. Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo –

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

| | Euros | | | | |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--|------------------|
| | Créditos a Largo Plazo | Deterioro de créditos a Largo Plazo | Imposiciones a Largo Plazo | Depósitos y Fianzas Constituidos a Largo plazo | Total |
| Saldo al 28 de febrero de 2023 | 87.095 | (87.095) | 924.771 | 3.662.810 | 4.587.581 |
| Adiciones | 228.021 | - | 91315 | 221721 | 541057 |
| Retiros | (145.012) | - | - | (162.087) | (307.099) |
| Reclasificación a corto plazo | - | - | - | (34.200) | (34.200) |
| Diferencias de conversión | - | - | - | (194) | (194) |
| Saldo al 29 de febrero de 2024 | 170.104 | (87.095) | 1.016.086 | 3.688.050 | 4.787.145 |
| Adiciones | 49.108 | - | 53.348 | 398.729 | 501185 |
| Retiros | (58.400) | - | (16.290) | (315.804) | (390.494) |
| Reclasificación a corto plazo | - | - | - | (32.166) | (32.166) |
| Diferencias de conversión | - | - | - | 38.179 | 38.179 |
| Saldo al 28 de febrero de 2025 | 160.812 | (87.095) | 1.053.144 | 3.776.988 | 4.903.849 |

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida “Inversiones financieras - Imposiciones a Largo Plazo” del estado de situación financiera consolidado adjunto, al 28 de febrero de 2025 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 1.053 y 1.016 miles de euros al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024, respectivamente.

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2024 y 2023, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes.

b) Inversiones financieras a corto plazo –

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntos, es el siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Valores de renta fija | 28.712 | 28.712 |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 210.772 | 181.816 |
| Otros activos financieros | 7.647 | 7.663 |
| | 247.132 | 218.191 |

10. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 es la siguiente:

| | Euros | |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | 28.02.25 | 29.02.24 |
| Materia prima | 221.567 | 319.613 |
| Mercancía para la venta | 27.840.809 | 25.593.888 |
| Anticipos proveedores | 70.551 | - |
| | 28.132.927 | 25.913.501 |

Al 28 de febrero de 2025 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad. A dicha fecha, el importe de las existencias en poder de terceros ascendía a 6.481.103,98 euros (4.827.146 euros al 29 de febrero de 2024).

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del estado de situación financiera consolidado es la siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 28.02.25 | 29.02.24 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 11.220.538 | 15.611.809 |
| Deterioro de valor de créditos (Nota 18) | (7.202.282) | (8.171.347) |
| Deudores varios (Nota 16) | 1128.034 | 823.588 |
| Personal | 17.015 | 33.592 |
| | 5.163.305 | 8.297.642 |

En la cuenta de “Clientes por ventas y prestación de servicios” del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés alguno y sus condiciones de cobro varían entre el contado y 120 días.

Durante el ejercicio 2024 el periodo medio de cobro a clientes ha sido de 22 días por lo que el valor razonable no difiere de manera significativa de su valor contable.

La cartera de clientes tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 39% del saldo a 28 de febrero de 2025 (54% a 29 de febrero de 2024). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados y cuyas condiciones de cobro son a 30 días.

El epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento no superior a tres meses.

12. Patrimonio neto

a) Capital de la Sociedad Dominante -

El capital social al 28 de febrero de 2025 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al cierre del ejercicio 2023 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

| | Numero de Acciones | | % Total sobre el Capital Social | |
|-------------------------------------|--------------------|------------|---------------------------------|-----------|
| | Directas | Indirectas | Directo | Indirecto |
| D. Adolfo Domínguez Fernández | 2.923.232 | - | 31,51 | - |
| Puig, S.L. (*) | - | 1.372.930 | - | 14,8 |
| Libertas 7, S.A. (**) | 6.664 | 947.595 | 0,07 | 10,22 |
| La Previsión Mallorquina de Seguros | 701.000 | 0 | 7,56 | - |
| Indumenta Pueri, S.L. (***) | 0 | 792.802 | - | 8,55 |

(*) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD ANTONIO PUIG, S.A.U.

(**) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD LUXURY LIBERTY, S.A.

(***) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD GLOBAL PORFOLIO INVESTMENTS, S.L.

b) Gestión del capital –

El Grupo Adolfo Domínguez considera como objetivo clave en su gestión del capital el mantenimiento de una estructura óptima de capital que garantice su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y que salvaguarde la rentabilidad para sus accionistas.

La estructura financiera del Grupo incluye tanto financiación propia como ajena. Los recursos propios están compuestos fundamentalmente por el capital social desembolsado, las reservas y los beneficios no distribuidos, mientras que la financiación ajena está integrada por los préstamos con entidades de crédito, netos del efectivo y equivalentes de efectivo.

La política de gestión del capital está orientada a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como a maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero del Grupo Adolfo Domínguez al cierre:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 28.02.25 | 29.02.24 |
| Efectivo y otros equivalentes de efectivo | 3.037.630 | 4.339.456 |
| Activos financieros no corrientes | 4.903.849 | 4.787.143 |
| Activos financieros no corrientes- Depósitos y fianzas | (3.776.988) | (3.688.050) |
| Activos financieros corrientes | 247.132 | 218.191 |
| Activos financieros corrientes - Derivados y fianzas | (218.420) | (189.479) |
| Total activos financieros | 4.193.202 | 5.467.261 |
| Deudas con entidades de crédito | (10.359.000) | (15.256.176) |
| Otros pasivos financieros no corrientes | (129.553) | (158.361) |
| Otros pasivos financieros no corrientes- Fianzas | - | - |
| Otros pasivos financieros corrientes | (9.923) | (9.394) |
| Total pasivos financieros | (10.498.476) | (15.423.931) |
| Posición financiera neta | (6.305.274) | (9.956.670) |
| Pasivo total (excluyendo pasivos por arrendamientos) | (50.065.026) | (53.309.203) |
| Posición financiera neta/ Pasivo total | -12,59% | -18,68% |

El coste de capital y los riesgos asociados a cada tipo de financiación son evaluados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, a la hora de tomar decisiones de cómo afrontar las inversiones propuestas por las distintas áreas de negocio y supervisados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante cuando por importancia así se requiera.

c) Autocartera

Al 28 de febrero de 2025, la Sociedad mantiene 48.742 acciones propias en una entidad financiera (48.742 acciones propias al 28 de febrero de 2023).

d) Reserva legal de la Sociedad Dominante –

Dentro del saldo total de Otras reservas, se incluye la reserva legal de la sociedad dominante por importe de 1.098 miles de euros (mismo importe a 29 de febrero de 2024). Dicha reserva ha sido constituida de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debiéndose destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

e) Diferencias de conversión

En este epígrafe se recoge el desglose por sociedades de las diferencias de conversión del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024, se indica a continuación:

| | Euros | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | 28.02.25 | 29.02.24 |
| | Diferencias de Conversión | Diferencias de Conversión |
| Adolfo Domínguez, S.A.R.L. | - | - |
| Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda. | - | - |
| Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd. | 711.497 | 947.392 |
| Trespas, S.A. de C.V. | (1.728.271) | 508.809 |
| Tormato, S.A. de C.V. | (32.266) | 20.712 |
| Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd. | 279.808 | 250.511 |
| | (769.232) | 1.727.424 |

(*) LOS SALDOS NEGATIVOS REPRESENTAN PÉRDIDAS ACUMULADAS

f) Resultado por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en estas cuentas anuales consolidadas a los resultados consolidados de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

| Sociedad | Euros (*) | |
|--|----------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Adolfo Domínguez, S.A. | (1.103.707) | (1.087.735) |
| Adolfo Domínguez, S.A.R.L. | 58.557 | (68.781) |
| Adolfo Domínguez, Ltd. | - | - |
| Adolfo Domínguez (Portugal)-Moda, Lda. | 170.906 | (66.790) |
| Adolfo Domínguez (Luxembourg), S.A. | - | - |
| Adolfo Domínguez-Japan Company, Ltd. | 241.224 | (1.630.443) |
| Adolfo Domínguez USA, INC. | - | - |
| Trespas, S.A. de C.V. | 1.358.019 | 3.335.927 |
| Tormato, S.A. de C.V. | 36.619 | 170.346 |
| Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd | 146.754 | 77.661 |
| | 908.371 | 730.185 |

(*) LOS SALDOS NEGATIVOS REPRESENTAN PÉRDIDAS APORTADAS

13. Deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023, presentados por naturaleza, es el siguiente:

Al 28 de febrero de 2025 –

| Descripción | Euros | | |
|--|------------------|---------------------|-------------------|
| | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Total |
| Deudas con entidades de crédito: | | | |
| Deuda por con entidades de crédito | 9.942.336 | 416.664 | 10.359.000 |
| Otros pasivos financieros: | | | |
| Anticipos reembolsables | - | - | - |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 9.923 | 14.105 | 24.029 |
| Fianzas | - | 83.647 | 83.647 |
| Derivados | 2.079 | - | 2.079 |
| Proveedores de Inmovilizado | - | - | - |
| Otros pasivos financieros: | | 31800 | 31800 |
| | 12.002 | 129.553 | 141.555 |
| Total | 9.954.338 | 546.217 | 10.500.555 |

Al 29 de febrero de 2024 –

| Descripción | Euros | | |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|
| | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Total |
| Deudas con entidades de crédito: | | | |
| Deuda por con entidades de crédito | 10.541.806 | 4.714.370 | 15.256.176 |
| Otros pasivos financieros: | | | |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 9.394 | 24.029 | 33.423 |
| Fianzas | - | 134.332 | 134.332 |
| Proveedores de Inmovilizado | - | - | - |
| Otros pasivos financieros: | | | |
| | 9.394 | 158.361 | 167.755 |
| Total | 10.551.200 | 4.872.731 | 15.423.931 |

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad firmó, durante el ejercicio 2020, contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre aprobó la prolongación del plazo de amortización, así como la carencia de los préstamos con aval ICO. Con fecha 06 de mayo de 2021 se concedió la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

En junio de 2024 la Sociedad destinó 2,97 millones de euros obtenidos con la venta del local de Bilbao a la amortización anticipada de estos préstamos.

Con fecha 29 de junio de 2023 la sociedad firma un contrato de novación de las líneas de crédito del contrato marco de financiación firmado en ejercicios anteriores, dicha novación amplía el vencimiento de las líneas de crédito al 30 de junio de 2025 y los límites del crédito en 4,0 millones de euros. Adicionalmente el contrato contemplaba ampliar los límites del crédito en 2,0 millones de euros desde el 1 de julio de 2024, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, las cuales durante el ejercicio 2024 se han cumplido.

La Sociedad mantiene líneas de comercio exterior por importe de 22,7 millones de euros (20,7 millones de euros en el ejercicio 2023), sobre las que puede obtener financiación por importe de 6,71 millones de euros (6,1 millones de euros en el ejercicio 2023) cuya fecha de vencimiento será en junio de 2025 y con un total dispuesto al 28 de febrero de 2025 de 5,03 millones de euros (5,1 millones de euros a 29 de febrero de 2024). Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, y pólizas de crédito con un límite de 5,39 millones de euros, (5,0 millones de euros en el ejercicio 2023), de los cuales están disponibles 2,63 millones de euros (3,5 millones de euros en 2023).

En relación al contrato marco, en julio 2024 la Sociedad firmó un Waiver que permitió ampliar líneas de comercio exterior y financiación hasta 3 millones de euros adicionales.

Asimismo, en marzo 2025 la Sociedad dominante firmó un Waiver que autoriza la ampliación del límite de endeudamiento en 12 millones de euros adicionales hasta un importe de 18 millones hasta el 30 de junio de 2025 sin que se contemplen garantías adicionales respecto al contrato marco inicial.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales y en el contexto del waiver firmado en marzo de 2025, la Sociedad dominante ha firmado con diversas entidades bancarias, líneas adicionales de financiación por importe de 7 millones de euros de acuerdo con las necesidades de financiación contempladas en la previsión de tesorería para el ejercicio 2025, que permitirán cumplir sus obligaciones de acuerdo con los objetivos marcados en el presupuesto del próximo ejercicio. Asimismo, la Dirección del Grupo Adolfo Domínguez con el fin de reforzar el circulante y financiar las necesidades del negocio, prevé la firma en el mes de mayo de nuevas líneas de financiación por importe de hasta 5 millones de euros cuya formalización se encuentra en curso a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

La sociedad dominante ha iniciado la negociación para la renovación y extensión del acuerdo marco hasta febrero 2026, fecha de vencimiento de los préstamos ICO.

La Dirección de Adolfo Domínguez considera que las negociaciones con su pool bancario actual aseguran las operaciones, dotando al grupo de las líneas necesarias para su financiación.

Al 28 de febrero de 2025 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

| Años | Préstamos | Pólizas de crédito | Riesgo importación - Exportación | Total |
|----------------|------------------|---------------------------|---|-------------------|
| 2025 | 2.599.389 | 1.506.427 | 5.836.520 | 9.942.336 |
| 2026 | 416.664 | - | - | 416.664 |
| TOTALES | 3.016.053 | 1.506.427 | 5.836.520 | 10.359.000 |

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, resultando un tipo medio del 4,9% (6,8% durante el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Dominante ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

14. Situación fiscal

El Grupo mantenía al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

| | Euros | | | |
|---|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 28.02.25 | | 29.02.24 | |
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Hacienda Pública deudora: | | | | |
| Activos por impuesto diferido | - | 12.939.749 | - | 12.588.909 |
| Activo por Impuesto corriente | 5.515 | - | 5.835 | - |
| Hacienda Pública, deudora por IVA | 36.075 | - | 20.247 | - |
| Pagos a cuenta | 845.500 | - | 1.636.476 | - |
| Hacienda Pública, IVA soportado | 123 | - | - | - |
| Otros | 16.284 | - | 12.624 | - |
| | 903.497 | 12.939.749 | 1.675.182 | 12.588.909 |
| Hacienda Pública acreedora: | | | | |
| Pasivos por impuesto diferido | - | 9.671.343 | - | 9.533.082 |
| Impuesto de Sociedades del Ejercicio | 1.038.578 | - | 1.245.669 | - |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 208.723 | - | 337.159 | - |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 1.254.707 | - | 1.497.257 | - |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 919.759 | - | 823.089 | - |
| | 3.421.767 | 9.671.343 | 3.903.175 | 9.533.082 |

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula con base en el resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. No obstante, algunas de las sociedades del Grupo no residentes en España, de conformidad con sus respectivas normativas fiscales, calculan el Impuesto sobre Beneficios en función de parámetros tales como cifra de negocios, capital y valor añadido.

La conciliación entre el resultado contable correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible que la Sociedad Dominante espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Pérdida del ejercicio antes de impuestos | (227.994) | (531.303) |
| Diferencias permanentes netas- | | |
| Con origen en el ejercicio | 184.230 | 151.383 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (482.731) | (613.112) |
| Diferencias temporarias- | | |
| Aumentos: | | |
| Con origen en ejercicios anteriores | 8.022 | 7.945 |
| Con origen en el ejercicio | 686 | 661 |
| Disminuciones: | | |
| Con origen en ejercicios anteriores | (11.166) | (334.376) |
| Con origen en el ejercicio | (22.617) | (22.617) |
| Base imponible | (551.570) | (1.341.419) |
| Compensación base imponible negativa no activada | - | - |

La Sociedad Dominante tributa por dicho impuesto en el régimen general, siendo el tipo de gravamen el 25%.

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 93 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 98 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que han supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 372 miles de euros.
- Eliminación de las operaciones relativas al establecimiento permanente sito en Portugal, que han supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 118 miles de euros

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputación a la cuenta de resultados consolidada de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal, por importe de 25 miles de euros.

Asimismo, el resto de sociedades dependientes, integradas dentro de las cuentas anuales consolidadas, han generado un resultado fiscal agregado de aproximadamente 2,9 M€ que ha sido calculado de forma individual para cada sociedad, de acuerdo a la jurisdicción de cada país.

a) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Resultado contable antes de impuestos | 1.139.894 | 969.372 |
| Diferencias permanentes | (298.501) | (461.729) |
| Resultado filiales antes de impuestos | 2.873.758 | 3.114.636 |
| | 3.715.151 | 3.622.279 |
| Compensación base imponible negativa no activada | - | - |
| Cuota | - | - |
| Gasto EP Portugal | 9 | 9.540 |
| Gasto de impuestos provenientes de las filiales | 798.876 | 1.186.774 |
| Otros ajustes a los impuestos diferidos | 20.158 | 22.167 |
| Impuestos diferidos | (419.581) | (820.258) |
| Deducción Innovación Tecnológica | (177.637) | (169.816) |
| Otros conceptos | 9.698 | 10.782 |
| Total gastos (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de resultado | 231.523 | 239.189 |

b) Activos y pasivos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes “Activos por impuesto diferido” o “Pasivos por impuesto diferido”, según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido en estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

Activos por impuesto diferido-

| | Euros | | | |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| | Bases Imponibles Negativas | Deducciones Pendientes de Aplicar | Diferencias Temporarias Deducibles | Total |
| Saldo al 28 de febrero de 2023 | - | - | 2.526.327 | 2.526.327 |
| Altas | - | - | 10.062.582 | 10.062.582 |
| Bajas | - | - | - | - |
| Saldo al 29 de febrero de 2024 | - | - | 12.588.909 | 12.588.909 |
| Altas | - | - | 350.840 | 350.840 |
| Bajas | - | - | - | - |
| Saldo al 28 de febrero de 2025 | - | - | 12.939.749 | 12.939.749 |

Dentro de las altas de los activos diferidos del ejercicio 2023, se encuentra el impacto que ha tenido la modificación de la NIC 12 referente a los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción. Ver nota 2 literal c) sobre la entrada en vigor de nuevas normas contables en el ejercicio.

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al 28 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

| Bases Imponibles Negativas | | |
|----------------------------|------------------------|--------------------|
| Ejercicio | Sociedad | Euros |
| 2010 | Adolfo Domínguez, S.A. | 2.477.646 |
| 2011 | Adolfo Domínguez, S.A. | 9.682.601 |
| 2012 | Adolfo Domínguez, S.A. | 26.212.439 |
| 2013 | Adolfo Domínguez, S.A. | 13.529.567 |
| 2014 | Adolfo Domínguez, S.A. | 8.557.236 |
| 2016 | Adolfo Domínguez, S.A. | 9.816.879 |
| 2017 | Adolfo Domínguez, S.A. | 2.669.800 |
| 2020 | Adolfo Domínguez, S.A. | 21.091.740 |
| 2021 | Adolfo Domínguez, S.A. | 14.275.021 |
| 2022 | Adolfo Domínguez, S.A. | 1.897.334 |
| 2023 | Adolfo Domínguez, S.A. | 1.341.419 |
| 2024 | Adolfo Domínguez, S.A. | 551.570 |
| Total | | 112.103.252 |

Al 28 de febrero de 2025 la mayor parte de las sociedades dependientes consolidadas ubicadas en el extranjero tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien no se ha registrado crédito fiscal alguno en relación con las mismas.

Pasivos por impuesto diferido-

| | Euros |
|--|------------------|
| Saldos al 28 de febrero de 2023 | 240.823 |
| Adiciones | 9.292.259 |
| Retiros | - |
| Saldos al 29 de febrero de 2024 | 9.533.082 |
| Adiciones | 138.261 |
| Retiros | - |
| Saldos al 28 de febrero de 2025 | 9.671.343 |

Dentro de las altas de los pasivos diferidos del ejercicio 2023, se encuentra el impacto que ha tenido la modificación de la NIC 12 referente a los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción. Ver nota 2 literal c) sobre la entrada en vigor de nuevas normas contables en el ejercicio. Además de esto, el saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al 28 de febrero de 2025 corresponde con la contabilización del efecto fiscal por la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos al régimen de arrendamiento financiero.

c) Deducciones -

Al 28 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante mantiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance consolidado adjunto. El detalle de dichas deducciones es el siguiente:

| Ejercicio | Tipo de deducción | Euros |
|-----------|--------------------------------|------------------|
| 2014 | Innovación Tecnológica | 283.983 |
| 2015 | Innovación Tecnológica | 372.910 |
| 2016 | Innovación Tecnológica | 347.485 |
| 2016 | Doble Imposición Internacional | 45.295 |
| 2016 | Libertad de amortización | 17.187 |
| 2017 | Innovación Tecnológica | 310.383 |
| 2017 | Doble Imposición Internacional | 25.014 |
| 2017 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2018 | Innovación Tecnológica | 363.043 |
| 2018 | Doble Imposición Internacional | 81.977 |
| 2018 | Donativos | 6.040 |
| 2018 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2019 | Doble Imposición Internacional | 30.332 |
| 2019 | Donativos | 34.938 |
| 2019 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2020 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2020 | Donativos | 60 |
| 2021 | Doble Imposición Internacional | 6.240 |
| 2021 | Donativos | 4.961 |
| 2021 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2022 | Doble Imposición Internacional | 4.197 |
| 2022 | Donativos | 53 |
| 2022 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2023 | Doble Imposición Internacional | 8.986 |
| 2023 | Donativos | 14.112 |
| 2023 | Libertad de amortización | 18.368 |
| 2024 | Doble Imposición Internacional | 8.082 |
| 2024 | Donativos | 75 |
| 2024 | Libertad de amortización | 18.368 |
| | | 2.112.297 |

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2022 por importe total de 177.637 euros y se solicitará la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2023, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende, provisionalmente, a 282.822 euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad recibió la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2021 por importe total de 170.238,33 euros y solicitó la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2022, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 222.046 euros.

d) Ejercicios abiertos a inspección -

La Sociedad Dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente

por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

15. Política de gestión de riesgos

El Grupo Adolfo Domínguez tiene entre sus principios básicos definidos el cumplimiento de las normas del buen gobierno corporativo.

La actividad económica del Grupo como tal entraña un potencial riesgo para el cual los Administradores de la Sociedad Dominante tratan de construir una sólida estructura que mitigue dichos riesgos hipotéticos.

a) Riesgo de crédito -

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el estado de situación financiera consolidada neta de deterioros para insolvencias, estimados por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La cartera de clientes tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 39% del saldo a 28 de febrero de 2025 (54% a 29 de febrero de 2024). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados.

b) Riesgo de liquidez -

El Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos mostrados en su estado de situación financiera consolidado, así como de líneas de crédito, comercio exterior, confirming y factoring no dispuestos en su totalidad, que se detallan en la Nota 13.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dada la posición de tesorería al 28 de febrero de 2025 y la evolución estimada de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad Dominante dispone de alternativas de financiación que le permitirían la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo al 28 de febrero de 2025, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.b y 13).

c) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio corresponde, fundamentalmente, a las transacciones de compras realizadas en dólares y a las inversiones que el Grupo tiene fuera de la zona de Euro (México y Japón, principalmente). Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos en moneda extranjera y, adicionalmente, durante el ejercicio realiza operaciones de seguro de cambio frente al dólar, para minimizar el impacto de las variaciones de esta divisa en relación con sus compras (véase Nota 3.g)

La Sociedad, al cierre del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2025 tenía contratados instrumentos de cobertura de divisas convertibles a plazo con entidades financieras por importe de 3.000 miles de dólares. No se han utilizado los

instrumentos de cobertura contratados al cierre del ejercicio A 29 de febrero 2024, no tenía contratados instrumentos de cobertura de divisas

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio que pudieran ocurrir en los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo ha considerado las principales divisas, distintas de su moneda funcional, en que las opera (el dólar, el peso mexicano, el yen y el yuan renminbi).

Sobre la base de dicho análisis, el Grupo estima que una depreciación del 5% del euro frente al resto de las monedas en las que opera el Grupo implicaría el siguiente impacto patrimonial al cierre del ejercicio 2024 (calculado sobre los activos y pasivos al cierre denominados en moneda extranjera):

| | Aumento / (Disminución) Patrimonial |
|---------------------|---|
| Depreciación del 5% | (Miles de Euros) |
| Dólar | (454) |
| Peso mexicano | (2) |
| Yen | (3) |
| Yuan renminbi | (57) |
| | (515) |

d) Riesgo de tipo de interés

Una parte importante del endeudamiento del Grupo está concedida a un tipo de interés variable, referenciado al Euribor. En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Un incremento de 50 puntos básicos supondría un impacto de 70 mil euros de gastos financieros.

Por otro lado, a la hora del cálculo del test de deterioro de los activos, un incremento de tipos de interés significa un menor valor recuperable de los activos.

16. Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, es el siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Ingresos por cesión de marca | 1.389.891 | 1.224.952 |
| Subvenciones de explotación | 33.176 | 42.041 |
| Ingresos por arrendamientos | 68.010 | - |
| Ingresos por servicios diversos | 196.748 | 1.696.799 |
| | 3.407.824 | 2.963.792 |

a) Ingresos por cesión de marca-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (actual accionista de la Sociedad Dominante) bajo la denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 21). Dicho contrato ha sido renovado a vencimiento por un período de hasta 10 años.

b) Ingresos por servicios diversos -

Dentro del epígrafe de "Otros ingresos diversos" se recogen partidas de naturaleza heterogénea que no forman parte del núcleo principal de la actividad, pero que contribuyen positivamente al resultado del ejercicio. Entre estos ingresos destacan los derivados del programa ADN Premium, iniciativa estratégica puesta en marcha el año anterior, orientada a la creación de valor añadido y fidelización. Asimismo, se incluyen indemnizaciones percibidas de compañías aseguradoras, así como otros ingresos no recurrentes relacionados con la operativa habitual de la Sociedad.

17. Segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación -

La información por segmentos se estructura de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan. Las actividades del Grupo se ubican en España, resto de Europa, Asia y América. Estas áreas operativas son la base en la que el Grupo reporta su información por segmentos.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante.

A continuación, se detalla el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan para los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024 –

| | Euros | | | | | | |
|--------------------------------|-------------|-----------------|------------|-----------|-------------|--------------------------|-------------------|
| | España | Resto de Europa | América | Asia | Total | Ajustes de Consolidación | Total Consolidado |
| Ventas | 18.646.198 | 13.744.850 | 25.242.930 | 5.342.563 | 62.976.541 | (26.471.683) | 136.504.859 |
| Resultado bruto de explotación | 2.292.558 | 538.879 | 1.451.520 | 365.850 | 4.648.807 | (1.788.452) | 2.860.355 |
| Resultados financieros | (2.334.196) | (134.790) | 704.888 | 28.956 | (1.735.143) | 14.682 | (1.720.461) |
| Resultado antes de impuestos | (41.639) | 404.090 | 2.156.407 | 394.806 | 2.913.665 | (1.773.771) | 1.139.894 |
| Activos totales | 94.567.423 | 10.865.535 | 18.624.114 | 8.114.416 | 132.171.488 | (24.516.457) | 107.655.031 |

Ejercicio 2023 –

| | Euros | | | | | | |
|--------------------------------|-------------|-----------------|------------|-------------|-------------|--------------------------|-------------------|
| | España | Resto de Europa | América | Asia | Total | Ajustes de Consolidación | Total Consolidado |
| Ventas | 106.840.550 | 11.354.831 | 24.247.691 | 6.079.164 | 148.522.236 | (21.852.247) | 126.669.989 |
| Resultado bruto de explotación | 1.228.356 | 75.467 | 4.341.529 | (958.483) | 4.686.870 | (1.229.563) | 3.457.307 |
| Resultados financieros | (1.598.919) | (173.591) | 326.637 | (589.523) | (2.035.396) | (452.539) | (2.487.935) |
| Resultado antes de impuestos | (370.563) | (98.124) | 4.668.166 | (1.548.005) | 2.651.474 | (1.682.102) | 969.372 |
| Activos totales | 101.656.127 | 9.431.085 | 20.710.525 | 8.351.583 | 140.149.320 | (27.576.404) | 112.572.916 |

b) Información sobre principales clientes -

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

18. Gastos

a) Aprovisionamientos -

El desglose de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Compras de mercaderías | 57.008.602 | 46.524.890 |
| Compras de materias primas y otros aprovisionamientos | 537.767 | 510.055 |
| Portes de compras | 4.465.346 | 3.399.928 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 1.354.214 | 1.158.336 |
| Devoluciones y rappels sobre compras | - | - |
| Variación de existencias | (2.664.454) | 319.477 |
| Variación del deterioro de existencias | (842.318) | 83.748 |
| | 59.859.157 | 51.996.434 |

Tal y como se explica en la norma de valoración de las existencias, el Grupo procede a deteriorar la cifra de las existencias directamente contra el coste del inventario, cuando se consideran no recuperables, mediante la venta, al entender que representa mejor la imagen fiel del negocio. Igualmente, en el momento en que se realiza la venta de existencias que previamente habían sido deterioradas, la reversión se registra como menor coste del inventario vendido. El ingreso por reversión en el ejercicio 2024 ha ascendido a 892 miles de euros (84 miles de euros de gasto por deterioro en el ejercicio 2023).

La distribución por mercados geográficos de las compras del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

| | Euros | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| España | 1.531.498 | 2.787.988 |
| Intracomunitarias | 4.862.046 | 6.089.903 |
| Importaciones | 515.282 | 38.57.054 |
| | 57.546.369 | 47.034.945 |

b) Gastos de personal –

La composición de los gastos de personal de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas es el siguiente:

| | Euros | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Sueldos y salarios | 28.436.738 | 26.614.984 |
| Cargas sociales | 8.227.893 | 7.646.011 |
| Indemnizaciones | 384.644 | 72.946 |
| Otros gastos sociales | 368.449 | 372.470 |
| | 37.417.725 | 34.706.411 |

El número medio de personas empleadas, calculado como jornadas equivalentes, en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

| Categoría Profesional | Nº Medio de Empleados del Ejercicio | | | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Técnicos | 138 | 138 | 663 | 640 | 801 | 778 |
| Mandos intermedios | 56 | 51 | 150 | 143 | 206 | 194 |
| Direcciones | 6 | 7 | 11 | 11 | 17 | 18 |
| | 200 | 196 | 824 | 794 | 1.024 | 990 |

En el ejercicio 2023 se ha llevado a cabo un cambio de criterio en el cómputo de la plantilla media, en la que se incluyen las personas que, siendo miembros de la compañía en el momento del cierre del ejercicio están en una situación de no actividad.

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 por el Grupo, calculado como jornadas equivalentes, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

| Categoría Profesional | Nº de Empleados al cierre del Ejercicio | | | | | |
|-----------------------|---|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| Técnicos | 143 | 137 | 637 | 656 | 780 | 793 |
| Mandos intermedios | 58 | 49 | 144 | 149 | 202 | 198 |
| Direcciones | 8 | 6 | 12 | 10 | 20 | 16 |
| | 209 | 192 | 793 | 815 | 1.002 | 1.007 |

El número medio de personas empleadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 4 mujeres y 2 hombres (5 y 2 respectivamente en 2023).

c) Otros gastos de explotación –

El detalle por conceptos de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 adjunto se muestra a continuación:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Arrendamientos y cánones | 3.083.532 | 3.975.063 |
| Reparaciones y conservación | 3.330.182 | 2.778.923 |
| Servicios de profesionales independientes | 2.283.243 | 2.486.326 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 3.277.621 | 3.545.337 |
| Transportes de ventas | 4.090.019 | 3.045.495 |
| Primas de seguros | 484.514 | 464.025 |
| Servicios bancarios y similares | 1.141.915 | 975.513 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -361.101 | -49.729 |
| Otros gastos de gestión corriente | 7.781.807 | 7.662.780 |
| Tributos | 596.165 | 666.790 |
| | 25.707.897 | 25.550.521 |

El gasto por “Servicios bancarios y similares” corresponde, básicamente, a las comisiones por el uso de tarjetas de crédito por parte de los clientes del Grupo.

d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales –

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en la cuenta de “Deterioro de valor de créditos comerciales” (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

| | Euros |
|---------------------------------------|------------------|
| Saldo al 28 de febrero de 2022 | 8.206.857 |
| Dotaciones | 3.296 |
| Retiros y aplicaciones | (227.204) |
| Diferencia de cambio | 188.398 |
| Saldo al 28 de febrero de 2023 | 8.171.347 |
| Dotaciones | 8.314 |
| Retiros y aplicaciones | (482.884) |
| Diferencia de cambio | (494.495) |
| Saldo al 29 de febrero de 2024 | 7.202.282 |

Adicionalmente dentro de esta partida de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024 adjunta figuran registrados 113.468 euros (174.179 euros en 2023) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.

e) Honorarios de auditoría –

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal del Grupo, Forvis Mazars Auditores, S.L.P, o por cualquier empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por este mismo auditor para las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, han sido los siguientes:

| Descripción | Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2024 | 2023 |
| Servicios de auditoría (cuentas anuales individuales y consolidadas) | 147.000 | 120.435 |
| Otros servicios profesionales | 37.581 | 26.180 |
| Total servicios | 184.581 | 146.615 |

19. Beneficio (pérdida) por acción

a) Pérdida básica y diluida por acción –

El beneficio (pérdida) por acción (básica y diluida) se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante en un determinado ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo, en la medida en que no existen otros instrumentos con potenciales efectos dilusivos. El cálculo correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------|-------------|
| | 2024 | 2023 |
| Resultado neto del ejercicio (euros) | 908.371 | 730.185 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 9.227.411 | 9.227.411 |
| Pérdida básica y diluida por acción (euros) | 0,10 | 0,08 |

20. Otra información

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio –

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|----------------|----------------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 64 | 53 |
| Ratio de operaciones pagadas | 65 | 54 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 57 | 35 |
| | Euros | |
| Total pagos realizados | 38.808.869 | 37.316.109 |
| Total pagos pendientes | 6.494.228 | 2.257.423 |

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Nº de facturas pagadas dentro del plazo legal | 13.289 | 9.673 |
| % sobre total de las facturas sujetas | 60% | 72% |
| Importe de facturas pagadas dentro del plazo legal | 23.239.237 | 23.335.677 |
| % sobre total de las facturas sujetas | 60% | 63% |

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2025 adjunto.

Se entiende por “periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2024 y 2023 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

Además de lo comentado en los párrafos anteriores, la Sociedad posee una política de pagos realizando los pagos a sus proveedores, y acreedores los días 10 y 30 de cada mes. Dentro de la línea “importe de facturas pagadas dentro del plazo legal” figura el 7,2% de los pagos realizados a proveedores (9,7% en el ejercicio 2023) que superan los 60 días establecidos como máximo legal en no más de 10 días del vencimiento de la factura y la fecha de pago, por el motivo antes descrito.

Por otro lado, la Sociedad ha superado el periodo medio de pago legal para el 40% de sus proveedores, y a fecha de formulación de estas cuentas anuales está tomando las medidas correctoras necesarias para corregir este desvío y cumplir con lo establecido en la ley.

Entre otras medidas se contempla la búsqueda de nuevas vías de financiación y la introducción de mejoras en la cadena de suministro, que permitan acompasar el gasto de compra con el momento de perfeccionamiento de la venta, para hacer frente así a la temporalidad propia del sector.

En aplicación de la normativa aplicable a la que se ha hecho mención anteriormente, se incluye, exclusivamente, información correspondiente a los proveedores y, en su caso, empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad Dominante radicados en España.

21. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección–

Los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2024 y 2023 han devengado las siguientes cantidades:

| | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | | |
| Consejeros ejecutivos y alta Dirección | 2.011.543 | 1.558.242 |
| Consejeros no ejecutivos | 493.000 | 493.000 |
| Total sueldos y salarios | 2.504.543 | 2.051.242 |
| Cargas Sociales | 197.137 | 176.263 |
| | 2.701.680 | 2.227.505 |

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a una retribución fija. Las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengadas en el ejercicio. La Política de Remuneraciones de consejeros vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

En su sesión del 31 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2024 dejando sin efecto el plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, aprobado por la Junta General de Accionistas de 2021. Este plan va dirigido a directivos clave de la Sociedad Dominante, en virtud del cual cada beneficiario

tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad Dominante.

El plan 2021-2024 consiste en una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

La duración total es de 4 años y está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista. Adicionalmente, el plan vincula la retribución variable a largo plazo a objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente.

El plan no expone al Grupo a riesgos significativos.

El importe devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que den lugar al derecho de cobro.

Con el fin de cuantificar la retribución variable a largo plazo que será entregada en acciones, se ha tomado como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad Dominante a cierre de mercado del 10 de septiembre de 2021, que corresponde a la fecha de aceptación del plan por parte de los beneficiarios.

El impacto de estas obligaciones se refleja en el estado de resultados consolidado y en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dominante registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende 25.698 euros (18.736 euros en 2023)

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 18.222 euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se efectúa el pago correspondiente al sistema de previsión de ahorro a largo plazo, contratado en 2021 a favor de la Presidenta Ejecutiva, con una prima de 17 mil euros. No existen con los Administradores de la Sociedad Dominante compromisos en materia de pensiones, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2023 y 2022, está formado por 3 mujeres y 4 hombres.

b) Saldos y transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas –

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad Dominante (miembros de su Consejo de Administración, los Directores y los Accionistas, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Ejercicio 2024 –

| | Euros | | | |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------|
| | Accionistas Significativos | Administradores y Directivos | Otras Partes Vinculadas | Total |
| Gastos: | | | | |
| Recepción de servicios | - | 180.000 | - | 180.000 |
| Publicidad y Marketing | 55.805 | - | 40.000 | 95.805 |
| Compra de bienes | 41.154 | - | - | 41.154 |
| Total gastos | 96.959 | 180.000 | 40.000 | 316.959 |
| Ingresos: | | | | |
| Acuerdos sobre licencias | 1270.444 | - | - | 1270.444 |
| Ventas de bienes | 33.978 | - | - | 33.978 |
| Otros ingresos | 12.100 | - | - | 12.100 |
| Total ingresos | 1.316.492 | - | - | 1.316.492 |
| Créditos a empresas | - | - | 73.717 | 73.717 |
| Total Créditos a empresas | - | - | 73.717 | 73.717 |

Ejercicio 2023 –

| | Euros | | | |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------|
| | Accionistas Significativos | Administradores y Directivos | Otras Partes Vinculadas | Total |
| Gastos: | | | | |
| Recepción de servicios | - | 180.000 | - | 180.000 |
| Arrendamientos | - | - | - | - |
| Compra de bienes | 21.574 | - | - | 21.574 |
| Total gastos | 21.574 | 180.000 | - | 201.574 |
| Ingresos: | | | | |
| Acuerdos sobre licencias | 1.712.221 | - | - | 1.712.221 |
| Ventas de bienes | 135.402 | - | - | 135.402 |
| Otros ingresos | 31.580 | - | - | 31.580 |
| Total ingresos | 1.879.203 | - | - | 1.879.203 |
| Créditos a empresas | - | - | 83.009 | 83.009 |
| Total Créditos a empresas | - | - | 83.009 | 83.009 |

c) Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores –

Al cierre del ejercicio 2024, y sin perjuicio de las relaciones y vínculos que se recogen en la nota anterior, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

d) Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los Consejeros ejecutivos de la Sociedad Dominante o de su Grupo –

Número de beneficiarios: 3

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia post-contractual.

22. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes

El detalle de las garantías comprometidas con terceros a 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024, es el siguiente:

| Concepto | Euros | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | 28.02.2025 | 28.02.2024 |
| Juicios y litigios | 11.419 | 11.419 |
| Derechos de importación | 240.000 | 240.000 |
| Arrendamientos de tiendas propias | 1.025.903 | 1.042.193 |
| | 1.277.322 | 1.293.612 |

Adicionalmente, la Sociedad mantiene Imposiciones financieras a Largo que se encuentran pignoradas en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 911 miles de euros (véase Nota 9).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 28 de febrero de 2025, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

23. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención a excepción de lo siguiente:

En abril de 2025 la sociedad ha vendido el local que tenía en propiedad y donde está ubicada la tienda de Oporto, con un contrato de alquiler a 5 años.

Adicionalmente se ha formalizado un préstamo bullet a 10 años con la filial en Japón para el pago de su deuda no corriente por importe de 4,6M€, devengando intereses a tipos de mercado.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad dominante ha firmado un waiver con diversas entidades bancarias que autoriza la ampliación del límite de endeudamiento del contrato marco (nota 13) en 12 millones de euros adicionales, de los cuales a la fecha de formulación, se ha negociado un importe de 7 millones de euros de euros de acuerdo con las necesidades de financiación contempladas en la previsión de tesorería para el ejercicio 2025, que permitirán al Grupo Adolfo Domínguez cumplir con sus obligaciones de acuerdo con los objetivos marcados en el presupuesto del próximo ejercicio. Asimismo, la Dirección de la Sociedad dominante, con el fin de reforzar el circulante y financiar las necesidades del negocio, prevé la firma durante el mes de mayo de nuevas líneas de financiación por importe de hasta 5 millones de euros. Asimismo, el grupo Adolfo Domínguez se encuentra en negociaciones para la renovación y extensión del acuerdo marco de financiación hasta febrero de 2026, fecha de vencimiento de los préstamos ICO (nota 13), con objeto de equilibrar las necesidades financieras en el corto y largo plazo.

ANEXO

Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2025

| | Participación Directa | Domicilio | Euros | | | |
|--|-----------------------|-----------|----------------|----------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| | | | Capital Social | Otras reservas | Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio | Patrimonio Neto al 28.02.23 |
| Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a) | 100,00% | Francia | 233.600 | 562.750 | 65.211 | 861.561 |
| Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a) | 100,00% | Portugal | 165.000 | 606.657 | 171.469 | 943.126 |
| Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^{(a) (b)} | 100,00% | Japón | 3.592.295 | (5.284.074) | 272.560 | (1.419.220) |
| Trespas, S.A. de C.V. ^{(b) (c)} | 100,00% | México | 5.481.114 | 8.195.108 | 1.357.828 | 15.034.050 |
| Tormato S.A. de C.V. ^(a) | 100,00% | México | 26.805 | 518.071 | 36.619 | 581.495 |
| Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^(a) | 100,00% | China | 2.771.520 | (1.843.865) | 146.987 | 1.074.642 |

(A) DATOS OBTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DISPONIBLES, NO AUDITADOS.

(B) SOCIEDAD AUDITADA POR FORVIS MAZARS.

Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez al 29 de febrero de 2024

| | Participación Directa | Domicilio | Euros | | | |
|--|-----------------------|-----------|----------------|----------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| | | | Capital Social | Otras reservas | Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio | Patrimonio Neto al 28.02.23 |
| Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a) | 100,00% | Francia | 233.600 | 612.667 | (49.916) | 796.351 |
| Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a) | 100,00% | Portugal | 165.000 | 628.153 | (21.496) | 771.657 |
| Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^{(a) (b)} | 100,00% | Japón | 3.592.295 | (3.626.013) | (1.583.499) | (1.617.217) |
| Trespas, S.A. de C.V. ^{(b) (c)} | 100,00% | México | 5.481.114 | 7.096.793 | 3.335.395 | 15.913.302 |
| Tormato S.A. de C.V. ^(a) | 100,00% | México | 26.805 | 400.703 | 170.346 | 597.854 |
| Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^(a) | 100,00% | China | 2.771.520 | (1.950.195) | 77.033 | 898.358 |

(A) DATOS OBTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DISPONIBLES, NO AUDITADOS.

(B) SOCIEDAD AUDITADA POR MAZARS.